



**ACTA Nº 4/2018 PA SER-25/2018-AE (A/SER-011348/2018)  
PROCEDIMIENTO ABIERTO, PLURALIDAD DE CRITERIOS**

**PRESIDENTA:**

D.ª María Magide Blanco  
Subdirectora General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios.

**VOCALES:**

D.ª Rosa García Jiménez  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D.ª Sagrario Herranz Herrero  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

D.ª Carmen Cabañas Poveda  
Letrado de los Servicios Jurídicos de la  
Comunidad de Madrid.

D. Miguel Ángel Adán Pantoja.  
Interventor Delegado de la Consejería de  
Sanidad de la Comunidad de Madrid

**ASESORES TÉCNICOS**

D. Jorge Cano Domínguez  
Responsable de la Unidad Técnica de  
Control de la Dirección General de Gestión  
Económico Financiera

**SECRETARIO**

D. José Luis Vázquez García  
Servicio de Contratación Administrativa de  
la Subdirección General de Contratación y  
Compras de Medicamentos y Productos  
Sanitarios

En Madrid, a las 12:00 horas del día  
29 de noviembre de 2018, se  
reúnen en el despacho 432 Planta  
4ª del Servicio Madrileño de Salud  
los miembros de la Mesa de  
Contratación al margen  
relacionados, a fin de tratar los  
asuntos que figuran en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

Llevar a cabo el estudio de la  
documentación solicitada a  
FERROVIAL SERVICIOS S.A. con  
fecha 31 de octubre de 2018 para  
los Lotes 2, 3, 4, 5 y 7, así como el  
análisis del Informe de la Unidad  
Técnica de Control acerca de las  
bajas de los lotes 1 y 6 en el  
expediente PA SER-25/2018-AE  
A/SER-011348/2018 "Limpieza  
integral de los centros de Atención  
Especializada adscritos al Servicio  
Madrileño de Salud- 7 Lotes", a  
adjudicar por procedimiento abierto  
con pluralidad de criterios.

**LLEVAR A CABO EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA A FERROVIAL SERVICIOS S.A. CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2018 PARA LOS LOTES 2, 3, 4, 5 Y 7, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL ACERCA DE LAS BAJAS DE LOS LOTES 1 Y 6 EN EL EXPEDIENTE PA SER-25/2018-AE (A/SER-011348/2018) "LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ADSCRITOS AL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD- 7 LOTES" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.**



Se declara abierta la sesión por la Presidenta de la Mesa, se inicia el acto y se procede al análisis de la documentación aportada por la empresa FERROVIAL SERVICIOS S.A. en respuesta a la solicitud de fecha 31 de octubre de 2018.

De acuerdo con esa documentación y con el análisis de la misma efectuado por la Unidad Técnica de Control, en su informe de fecha 28 de noviembre de 2018, la Mesa de Contratación ACUERDA:

- Admitir la justificación de la baja anormal para el lote 1.
- No admitir la justificación de la baja anormal para el Lote 6, porque FERROVIAL SERVICIOS S.A no toma en consideración 6 empleados en sus cálculos. Estos empleados forman parte de la documentación contractual, y las empresas licitadoras debieron tomarlos en consideración.
- Elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa FERROVIAL SERVICIOS S.A. para los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 7.

Manteniendo el mismo criterio adoptado por la Mesa de Contratación en su sesión del día 31 de octubre de 2018, y en base a lo dispuesto en el punto 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y al artículo 201 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda también solicitar con carácter previo a la propuesta de adjudicación, a la siguiente empresa mejor valorada para el Lote 6, LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A., lo siguiente:

- Justificación del cumplimiento de los convenios colectivos vigentes, para el lote 6, en relación con el número de trabajadores publicados en el Anexo III del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día al principio señalado, extendiéndose la presente Acta de la que como Secretario doy fe, y en prueba de conformidad firma la presidenta de la Mesa.

VºBº  
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

María Magide Blanco

José Luis Vázquez García.

